

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLISUN S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte en el edificio Blue Towers piso 8 oficina 803, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **PUBLISUN S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

0956844062 MIRANDA NEIRA ROBERTO ANSELMO	400 ACCIONES
0909547788 PEREZ ORRANTIA JOSE MIGUEL	200 ACCIONES
1705820951 MUÑOZ OSPINA RODRIGO ALBERTO	100 ACCIONES
0908721848 PERALTA ALBAN NOE ALFREDO	100 ACCIONES

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, al Sr. **ROBERTO ANSELMO MIRANDA NEIRA**, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, el Sr. **JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA**, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

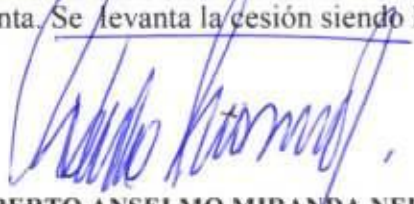
El presidente de la Junta, Sr. **ROBERTO ANSELMO MIRANDA NEIRA**, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, informe de Comisario y notas a los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- **Nombrar al nuevo comisario principal de la compañía PUBLISUN S.A.;**

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015, Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura al informe que a presentado la comisaria.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración designa como comisario principal a la C.P.A Angie Zúñiga G., resolviendo por unanimidad de votos aprobar los estados financieros y la nueva designación del comisario principal. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por el Sr. **ROBERTO ANSELMO MIRANDA NEIRA** por sus propios derechos y como presidente ad-hoc de la junta, el Sr. **JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA** por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la junta. Se levanta la sesión siendo las 12H00.


ROBERTO ANSELMO MIRANDA NEIRA
Presidente ad-hoc de la junta


JOSE MIGUEL PEREZ ORRANTIA
Secretario ad-hoc de la junta